



# Derechos Humanos

Revista Digital

Año 1 Núm 11 Tercera Época

Culiacán Rosales, Sin., enero 15 de 2023

LAS LECCIONES  
DEL 5 DE ENERO

*JOEL RAMÍREZ MONTES,  
SEMBLANZA*

EL ASALTO AL CIELO  
Y LA GUERRA SUCIA EN SINALOA

AYOTZINAPA  
CRIMEN DE ESTADO

**Culiacán, 16 de enero:  
a 49 años**

P O E M A  
1974: 16 de Enero

**AYOTZINAPA / CASO HÚNGAROS**

A-Y-O-T-Z-I-N-A-P-A



# Editorial

¿Qué comienza y qué termina en Sinaloa y en México el 5 de enero de 2023? Ese día perdimos parte de la esencia de lo que somos y se fueron de nuestras manos patrimonio material e intangible. No somos los mismos, aunque cobre vida de nuevo ese mecanismo automático que nos invita al olvido de lo que nos daña y a distraer la atención hacia objetivos y derroteros que nos alejen de lo que nos hiere.

La acción que llevó a la captura de Ovidio Guzmán “el Ratón” y las consecuencias que arroja (de las que aún no tenemos una valoración definitiva), desnuda una realidad que vivimos o padecemos: la violencia es un factor omnipresente en muchas regiones del país, sin ser exclusivo de grupos civiles armados o de las instituciones de seguridad. Ha permeado tanto en las relaciones económicas, políticas y sociales que es también un recurso al que se recurre con mucha frecuencia para la solución de todo tipo de conflictos.

La violencia alimenta sin cesar la pérdida de vidas, los desplazamientos en masa o a cuentagotas y la desaparición forzada de personas. Ya sufríamos estos problemas antes del día 5, ¿qué dirección y magnitud tomarán después de esa terrible jornada? No esperamos que haya un cambio de actitud de los grupos civiles armados, pues su campo de acción es el delito, pero en el marco de los antecedentes y las acciones del llamado culiacanazo 2.0, ¿qué debe esperarse de las fuerzas armadas y de las policías?

Ninguna jornada con el perfil de la del día 5 de enero tendrá la potestad de abatir la magnitud del tráfico de drogas, que ya se ha convertido en toda una rama de la economía nacional (e internacional), ni la detención de capos del más alto nivel desmejorará el panorama y horizonte de la empresa criminal; sobre todo si no se tocan las finanzas que generan las actividades criminales y a las instituciones bancarias que hacen posible el blanqueo de ese dinero. Lo mismo aplica para el negocio de las armas, tan hermanado al fenómeno de las drogas y tan fuera del foco de atención de los gobiernos de los países que las fabrican.

Y a esa vieja y larga historia de violencia y narcotráfico, sumemos la saga de la pobreza, tan presente y tan determinante para convertirse en la fuente de reserva para el reclutamiento de toda suerte de agentes que forman la tropa y los mandos de los grupos delincuenciales. El después del día 5 nos obliga a reflexionar sobre las escasas oportunidades que el Estado mexicano y la sociedad les ofrecemos a niños y jóvenes de zonas

marginadas en el terreno de la educación, el trabajo y la cultura.

No podemos quedarnos, como en las ocasiones anteriores, solo en la autocrítica y en los golpes de pecho. Si no queremos que la vida y los próximos acontecimientos violentos nos atropellen, retomemos el camino con precisión de miras, con la debida autocrítica, con nueva andadura y con propuestas. Dos grandes ausencias dominan el horizonte ahora: el Estado no tiene una idea clara sobre el problema de la inseguridad en general ni tampoco reivindica el principio de soberanía a la hora de procurar y administrar justicia. Urge analizar con atención lo que está haciendo Colombia en este sensible terreno de la seguridad.



## Directorio

CONSEJO EDITORIAL

**Leonel Aguirre Meza**

**Oscar Loza Ochoa**

**Marcos Vizcarra Calderón**

**Eduardo Solís Velázquez**

**José Lorenzo Meza García**

**Enrique Díaz Terán**

DISEÑO / FOTOGRAFÍA

**José Pablo Balderas Jurado / Internet**

COLABORADORES

**Sara Acela Galaviz Navarro**

**Isabel Cristina Guerrero Sandoval**

**Veronica Piña Villalba**

**Joel Guadalupe Zavala Aispuro**

Jesús G. Adrade No. 475 Nte., Desp. 8,

Col. Centro, Culiacán Rosales,

Sinaloa, México. C.P. 80000

Tels.(667) 712-56-80

E-mail: [cddhs1993@hotmail.com](mailto:cddhs1993@hotmail.com)

Web: [www.cddhs.com.mx](http://www.cddhs.com.mx)

# LAS LECCIONES DEL 5 DE ENERO

por Oscar Loza Ochoa\*

*Falleció don Miguel Concha Malo,  
horcón del medio en la defensa  
de los derechos humanos.*

La jornada del 5 de enero es terriblemente única. Tiene parientes cercanos como el jueves 17 de octubre de 2019 o el 8 de mayo de 2008, pero ninguna arroja tanto material de análisis ni lecciones para aprender como el llamado Culiacanazo 2.0, del primer jueves de este año. Tanto afectó en pérdida de vidas, en jornadas de trabajo suspendidas, en operaciones fallidas del comercio en vísperas del Día de Reyes, en el impacto emocional a la niñez de Jesús María y en la alteración de la vida normal en siete municipios de Sinaloa, que autoridades y sociedad estamos obligados a realizar el recuento de los daños y a sacar las necesarias conclusiones.

¿Por dónde empezar para que los acontecimientos de la víspera del Día de Reyes sean bien comprendidos, asimilados y arrojen los aprendizajes que exige la paz pública?

Primera pregunta, ¿debe combatirse el narcotráfico? Sin duda y tiene que ser una actividad permanente, sin descanso.

Segunda pregunta, ¿debe perseguirse a los personeros de esta actividad ilícita? Desde luego que sí, pero el trabajo de la autoridad no puede concentrarse solo en ello y dejar a un lado la investigación y persecución de las fortunas que se forjan al margen de la Ley.

Dos debilidades exhibe el Estado mexicano en este campo. A contrapelo de lo declarado de que no se actuaría a petición y gusto del imperio, difícilmente se puede pensar otra cosa con lo hecho el pasado jueves 5 ante la cercanía de la Cumbre de los presidentes Biden, de EU; Trudeau, de Canadá y AMLO, de México. Todo apunta a quedar bien con los visitantes. Por otra parte, no se ve por ningún lado el trabajo que le corresponde a la inteligencia financiera. Increíble que, en el marco de una gran

desigualdad social, donde florecen capitales, negocios y actividades de alto lucro, pasen desapercibidas compra ventas que por ley deben revisarse.

En todas las acciones punitivas debe sopesarse el costo y los beneficios.

No sabemos si para la jornada del día 5 esta valoración estuvo sobre la mesa de quienes decidieron actuar y si lo hicieron parece que no se aquilató el valor de las vidas humanas a perder: las de soldados y policías, y también las de civiles.

Y los múltiples daños colaterales: que van desde las jornadas laborales suspendidas, las pérdidas patrimoniales, las operaciones comerciales y financieras abortadas, hasta los inmedibles estragos en las mentes infantiles de la comunidad; que si el antes del jueves 5 no era propicio para el desarrollo de esos niños, el después (con la acción gubernamental que conocemos) tampoco es un buen referente para su formación.



Cumbre México-EEUU-Canadá

Y en el recuento de los daños, cómo ignorar las ofensas sufridas por los reporteros sinaloenses. Destacan los malos tratos recibidos por siete periodistas al cubrir la jornada de lo que muchos llaman el Culiacanazo 2.0. Algunos vivieron amenazas y otros la pérdida de su auto, computadora y teléfono (herramientas de trabajo).

Lo mismo podemos decir del transporte urbano de los siete municipios que tocó esa jornada violenta, principalmente de Culiacán.

Esos vasos comunicantes que movilizan la fuerza de trabajo, los estudiantes de todos los niveles y a la población en general, también pagaron su cuota de pérdidas.

Y esta triste jornada, de cuyo costo sólo tenemos algunos adelantos, no impactó como debiera la Cumbre Trilateral mencionada: Biden mostró mortificación por el fentanilo que invade a EU, pero no se compromete al control del tráfico de armas, que es la otra cara del poderoso mundo de lo ilícito.

Y en el choque bélico del jueves 5 queda probado el incremento en la capacidad de respuesta militar de ambas partes, como también el lucrativo mercado de las armas.

Frente a ese dantesco juego que los Estados Unidos ha impuesto a los países latinoamericanos donde se producen drogas: estableciendo bases militares, con pretendidas ayudas, una constelación de agentes de la DEA, el fardo de perseguir la actividad ilícita y poner los muertos, Colombia plantea su alternativa.

Soberanía en materia de procuración y administración de justicia. El presidente Petro descalifica esa política que

obligó a Colombia a rendirle cuentas al imperio y a extraditar los criminales que reclaman las cortes norteamericanas.

Y si EU no se hace responsable de lo que implica tener ese inmenso y abominable mercado de drogas ni muestra interés por detener el lucrativo tráfico de armas, Colombia tiene mucha razón: es un país soberano, no una colonia gringa.

México vive mil calamidades derivadas del tráfico de drogas internacional que utiliza nuestro territorio para alcanzar el mercado norteamericano y a todo ello hay que agregar los males que genera ser productor importante de estupefacientes por tres generaciones.

La mentalidad de dependencia de los gobernantes anteriores los llevó a aceptar las humillantes certificaciones que extendía EU (notas de reprobados o de pase) en materia de combate a las drogas.

Las inversiones y préstamos concedidos tenían un parentesco muy cercano con esas calificaciones.

México ha reivindicado soberanía en sus reservas energéticas y debe hacerlo, sin duda, en materia de procuración y administración de justicia.

Marcelo Ebrard se ha apresurado a ofrecer declaraciones sobre lo que tiene que hacer EU para llevarse a Ovidio.

No le ha pasado ni de lejos la actitud que Colombia plantea de nacionalizar su política de justicia y de cortar el cordón umbilical que la ataba a los intereses del imperio.

Es tiempo de cambiar de actitud.



*Testigo del culiacanazo 2.0*

*\*Enlace con Instituciones de la CDDHS*

# JOEL RAMÍREZ MONTES, SEMBLANZA

por Sergio Villalobos Navarrete\*

Para la Revista Derechos Humanos, es de importancia capital tener testimonios directos sobre las luchas y afanes de Joel Ramírez Montes. Por ello visitamos al maestro Sergio Villalobos para que compartiera con nuestros lectores sus memorias en torno al personaje y los movimientos que vivieron junto a las familias precaristas de Sinaloa.

Le damos la palabra a Villalobos. –Primeramente, vamos a hablar sobre la forma en que conocí a Joel Ramírez, del cual hasta ese momento no sabía de su existencia. Un buen día cuando pasaba por ese mercado del centro histórico de Culiacán, que lleva el nombre de un soldado revolucionario de las filas carrancistas, mayor Gustavo Garmendia, escuché un sonido y la voz de un individuo invitando a sumarse a la lucha para lograr la obtención de un lugar donde construir su vivienda. La convocatoria era para todos aquellos que no tenían techo propio, para que se reunieran y solicitarán un lote, con el fin de formar una Colonia.

Emocionado por la fluidez del discurso y la capacidad de convencimiento que observaba en *el Chuco*, como también se le conoció a Ramírez Montes, el maestro Villalobos continua con ese primer encuentro: –La idea de ese líder salido del Sinaloa profundo era fundar una Colonia con los nuevos solicitantes. Contaba con una organización que se llamaba Unión de Solicitantes Emiliano Zapata (USEZ) y en la que depositaba toda su fe y esperanza. Joel tenía sus orígenes entre los núcleos de familias desplazadas por la violencia. Así llegó a Culiacán.

–Como era interesante lo que decía micrófono en mano, me armé de paciencia y esperé hasta que terminó de hablar y cuando esto sucedió me acerqué y platiqué con él. Me explicó que él y otros compañeros formaban una asociación de solicitantes de lotes o predios en dónde se pudiera habitar o que pudieran ser habitados tomándolos; pero para ello se necesitaba una cantidad determinada de personas. Por eso se estaba invitando a los ciudadanos sin casa a que se organizaran, para solicitar al Instituto de la Vivienda en Sinaloa (INVIES) el predio urbano que necesitaban. Allí podrían construir el techo y patrimonio familiar, de acuerdo a las posibilidades y capacidad de gestión colectiva.

A Sergio Villalobos lo entusiasmó que ya tenían un proyecto que caminaba en la práctica: –En esa ocasión

me dijo que ya habían fundado la colonia Juan de Dios Bátiz y que la organización y comportamiento de los precaristas que ahora tenían un lote donde edificar su casa, era un ejemplo a seguir para el resto de los pobres que en Culiacán viven situación de extrema pobreza. La negociación con INVIES había sido inmejorable: se adquirieron los lotes a precios menores que como los comerciaba la institución y con plazos más benignos para esas familias vulnerables.

–Por esos días ya se buscaba por la USEZ que INVIES adquiriera a particulares espacios suburbanos susceptibles de habitar, con el fin de fundar nuevas colonias. Así surgió la colonia 10 de Abril en la parte norte de la ciudad y, como ya era difícil de sustraerme a ese simpático y atrayente movimiento, yo mismo entré de activista y participé en la gestión del terreno aledaño a la colonia mencionada, para fundar lo que ahora es el asentamiento humano llamado Heraclio Bernal, que es ahora una colonia estable y funcional.

Para Villalobos es muy importante manifestar que la lucha desarrollada a través de la USEZ no terminaba en el esfuerzo de los dirigentes por conseguir lotes, sino que la lucha se convirtiera en una escuela de formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y del deber de pelear por ellos. –Ramírez Montes tenía la idea de que esa gente se diera cuenta que la única manera de poder obtener las cosas no era pidiéndolas, sino exigiéndolas al Estado a través de la presión.

–Él estaba convencido de que en la forma en que se actuaba los precaristas se iban concientizando, para que no esperaran que todo se lo regalarían, sino que a través de la lucha revolucionaria lograrían sus objetivos: dar solución a sus necesidades. Me pareció correcta su forma de pensar, por eso me sumé a trabajar en su proyecto. Y de esa forma es como ingrese a la USEZ.

Y entre los recuerdos del compañero, Villalobos no puede sustraerse a otros compromisos que asaltaban al *Chuco* Ramírez: –Joel era muy inquieto y se fue poner a las órdenes de los chiapanecos. El EZLN le encargó extender la lucha del sureste de la República en el noroeste del país. Al regresar a Sinaloa fue asesinado.

\*Colaborador invitado

# EL ASALTO AL CIELO Y LA GUERRA SUCIA EN SINALOIA

por Enrique Díaz Terán Capaceta\*

*Derrotas pírricas, victorias aplazadas.*  
Carlos Fuentes

A 49 años de aquella acción revolucionaria armada de decenas de jóvenes, en su mayoría estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa y, en menor medida, del Tecnológico de Culiacán y la Normal de maestros, que intentan el *Asalto al Cielo* promoviendo una huelga general de jornaleros agrícolas en el valle de Culiacán, particularmente en los campos de los grandes empresarios, por mejores condiciones de trabajo, salarios, seguridad social y viviendas dignas.

Este movimiento estudiantil que se incorpora a las luchas de los sectores populares, colonos, obreros y el campesinado pobre, tiene su antecedente inmediato las luchas de los años 60s, con los movimientos de ferrocarrileros, de médicos y de campesinos pobres, coronando esa década con el movimiento estudiantil popular del 2 de Octubre de 1968 y el 10 de Junio de 1971, “el Halconazo”; siendo todos ellos reprimidos, asesinados, encarcelados y desaparecidos por el Estado priista, sin castigo de los responsables y que aún siguen impunes. Si la justicia oficial sigue ausente, la justicia popular tiene que hacer presencia.

Los anteriores movimientos estudiantiles y populares fueron el parteaguas en la vida política social en México. La explosión demográfica en el país, particularmente las migraciones del campo a las ciudades en búsqueda de mejores condiciones de vida. Por el empobrecimiento del campo, ello provocó grandes necesidades al conformarse los cinturones de pobreza, con invasiones de tierras para construir un techo de cartón o de láminas, búsqueda de trabajo y todos los servicios públicos que de ello se desprenden.

En Sinaloa no fue la excepción, mucho menos su capital Culiacán, las movilizaciones de los nuevos habitantes y los colonos de los sectores populares ya existentes, los primeros invadiendo terrenos para sus viviendas y los gobiernos municipales y estatal, usando la fuerza pública para desalojarlos y otras para negociar la regularización,

lotificación y venta cuando los colonos resistían los embates de las fuerzas represoras.

En los campos agrícolas del valle de Culiacán creció el acaparamiento de tierras de cultivo de hortalizas y caña de azúcar para la exportación, por lo que generó el uso de mayor mano de obra barata en los trabajos agrícolas, como los jornaleros provenientes del centro y sur del país, sobre todo de comunidades indígenas. Las condiciones de trabajo y de vivienda paupérrimas, que a la fecha siguen en muchos campos, son motivo de enfermedades y malos tratos, que generan inconformidades entre los trabajadores.

En este contexto socioeconómico se llega el 16 de enero de 1974, donde el Estado mexicano, ante toda protesta o exigencia de mejores condiciones de trabajo y de vida respondía con la represión violenta a las movilizaciones pacíficas, particularmente las estudiantiles que pedían ser escuchados, exigiendo democracia y no imposiciones en las universidades, tal es el caso de la UAS donde se impone al rector sin tomar en cuenta a todos los sectores

*La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Sinaloa,  
CNTE, UIR, Movimiento de Unidad Socialista Sinaloense  
y el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana Sección 30*

*Tienen el honor de invitarle a*

**CONMEMORAR**

**49** Aniversario **27** Aniversario  
*Asalto al Cielo* *Luctuoso*  
*Huelga General de Jornaleros* *Joel Ramírez Montes “El Chuco”*

*Culiacán, Sinaloa, Enero 16 de 2023*

*Lugar. Casino de la Cultura,  
Horario. 05:00 a 08:00 pm.*

*Commemoración y recuerdo siempre presente*

de la comunidad universitaria. Los estudiantes se lanzan a la calle y a la huelga general, la respuesta fue el garrote y el asesinato de dos preparatorianos el 7 de Abril de 1972.

Lo anterior provocó coraje e indignación estudiantil y ciudadana local, estatal y nacional. Entre los estudiantes organizados en la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS), un sector importante de ellos, se radicalizan en sus análisis y en sus estrategias de acción. Eran estudiantes que venían de la militancia de las juventudes comunistas, del Partido Comunista Mexicano (PCM). Rompen con el Partido y constituyen una fuerza política armada, que sus antiguos compañeros los bautizan como “los Enfermos”, a la vez se organizan en una fuerza nacional, con otros agrupamientos que también planteaban la lucha armada y surge la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Recién constituidos como organización política armada, definen lanzarse a una investida contra el gran capital agrario, llamando a una huelga general de los jornaleros agrícolas en el valle de Culiacán. En más de diez campos agrícolas lograron paralizar las labores con apoyo de los trabajadores, generando una reacción violenta de los empresarios dueños de los campos, conjuntamente con las fuerzas del Estado: policías municipales, estatales y militares.

Los enfrentamientos armados se dieron, presentándose bajas en los dos bandos, decenas de heridos, pérdida de vidas humanas y desaparecidos por el lado de los jóvenes estudiantes. En estos hechos debemos mencionar que, en la estrategia del *Asalto al Cielo*, se desarrollaron acciones en el casco urbano de Culiacán como la quema de camiones públicos y otros tantos para el traslado de los estudiantes a los campos agrícolas, desde un día antes y durante, los días 15 y 16 de enero de 1974.

El 17 de enero, un día después de los acontecimientos funestos, un grupo de agricultores dueños de los campos en donde se dieron los enfrentamientos armados, se reunieron con el Gobernador Alfredo Valdez Montoya, en Casa de Gobierno para manifestar sus inconformidades y daños de lo que fueron objeto. Ellos fueron: Jorge Bon Bustamante, Roberto Tamayo Müller, Ing. Juan Crisantes, Mario Carrillo, Ing. Daniel Cárdenas Izábal y media docena más. Todos miembros de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán (AARC).

Ese mismo día elaboraron un desplegado de plana entera en los diferentes diarios de la localidad, manifestando su repudio a las acciones del día anterior. Mencionamos algunos de los campos sede de estas acciones: La Flor, Campo Riveros, Campo Cuba, El Chaparral, Campo San José y los empaques Carrillo y Crisantes.

Así se desataron los demonios, echando culpas a diestra

y siniestra, los agricultores y Gobernador echando la culpa a la UAS, el rector Campos Román defendiendo a la Casa Rosalina; los Senadores priistas por Sinaloa el General Gabriel Leyva Velázquez y el líder de la CTM Alfonso Genaro Calderón Velarde repudiaron los hechos sangrientos y acusan de ser responsable de tal situación al Gobernador Alfredo Valdez Montoya por errores políticos y estar totalmente desligados del pueblo, a la vez, este último les responde que son unos mediocres que desconocen la situación de Sinaloa.

La Guerra Sucia se acrecienta contra la militancia de la Liga 23 de Septiembre y en contra de cualquier joven activista o movimiento social. Las persecuciones, aprehensiones, allanamientos y desapariciones ilegales se multiplican, sin olvidar las torturas por los cuerpos represores del Estado priista y la ilegal Brigada Blanca. Falta mucho por rescatar de estos hechos. Pendientes.



*Liga 23 de septiembre*

\*Visitador de la CDDHS.

# AYOTZINAPA CRIMEN DE ESTADO

por Katia Ximena Ruiz Ortiz\*

Más de 8 años sin justicia, 3 mil 028 días, para ser exactos, han pasado desde el 26 de septiembre de 2014. Ese fue el día de la tragedia que sacudió al país y que cambió la vida de más de 43 familias del estado mexicano de Guerrero, que hasta el día de hoy siguen buscando justicia para sus desaparecidos. Todos conocemos la historia de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, pero no muchos conocen las acciones que se han tomado en los últimos 8 años para lograr castigar a los responsables de la mencionada desaparición forzada.

Amnistía Internacional ha denunciado por años las faltas graves y evidentes dentro de las investigaciones internas del gobierno, asegurando que no eran más que mentiras para encubrir la verdad y obstaculizar los esfuerzos de justicia en el caso de la desaparición forzada de los normalistas. Dichas investigaciones nunca buscaron apuntar al esclarecimiento de la responsabilidad de los hechos.

Las deficiencias dentro de la investigación inicial del caso fueron una burla para la justicia, empezando con que no se llevó a cabo la protección ni la documentación debida de los lugares del delito, y que los indicios que fueron reunidos no se examinaron de la manera procedente y no se procesaron de manera correcta, por lo cual desde un inicio la investigación careció de legalidad y de elementos que garantizaran el encontrar la verdad absoluta de los hechos.

Hoy, gracias a las investigaciones realizadas por la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia, creada por el gobierno del presidente López Obrador, sabemos que estos hechos son considerados un “Crimen de Estado” y que la “verdad histórica” de los hechos que fue presentada por el Estado estuvo llena de irregularidades, violaciones a los derechos humanos y otros crímenes, con el fin de encubrir y obstruir la justicia por parte de las autoridades bajo el gobierno de Enrique Peña Nieto.

El pasado 19 de agosto de 2022, la Fiscalía General de la

República dictó órdenes de aprehensión contra el ex-Procurador Jesús Murillo Karam, encargado de las investigaciones iniciales, “por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia, en el caso “Ayotzinapa,” y contra 20 mandos militares y personal de tropa del 27 y 41 batallones en la ciudad de Iguala, así como a cinco autoridades administrativas y judiciales del estado de Guerrero; a 26 policías de Huitzucó; seis de Iguala y uno de Cocula; más 11 policías estatales de Guerrero y 14 miembros del grupo criminal Guerreros Unidos.

Pero, ¿qué significa eso? Amnistía Internacional señala que dichas órdenes de aprehensión son avances sustanciales en la búsqueda de la verdad y la justicia en este atroz crimen. Edith Olivares Ferreto, directora ejecutiva de Amnistía Internacional México, nos dice que “los recientes avances son el resultado de la lucha incansable de las madres, padres y familias de los jóvenes estudiantes de Ayotzinapa, y el destacado y arduo trabajo de las organizaciones de derechos humanos que los han acompañado”.

Podemos decir que la lucha está surtiendo efecto y que las autoridades están llevando a cabo acciones que nos encaminan a la justicia y a la verdad; sin embargo, aún queda mucho camino por recorrer y las familias de las víctimas de la mano con el pueblo Mexicano tienen mucho por qué seguir luchando, y sobra decir que dicha lucha no debe parar hasta que se conozca el paradero de los estudiantes que faltan por localizar, reparar el daño integralmente y garantizar que este tipo de casos no se repitan.

*\*Departamento de Quejas de la CDDHS*

# Culiacán, 16 de enero: a 49 años

por Eduardo Esquivel Revilla

Aquella jornada político-militar en Sinaloa, conocida como “Asalto al cielo”, tuvo tres dimensiones:

- 1) acción planeada, como ensayo insurreccional, inscrita en la lucha armada nacional de la Liga Comunista 23 de Septiembre;
- 2) misión especial para los militantes armados, ajenos al plan directivo; y
- 3) respuesta social, espontánea, de los trabajadores agrícolas del Valle de Culiacán y de los habitantes de las colonias populares de la capital de Sinaloa.

La primera dimensión la ha expuesto Juan Aguado, entonces dirigente militar de la Liga Comunista 23 de Septiembre en el noroeste del país.

La segunda dimensión ha sido narrada por protagonistas del “Asalto al cielo”.



**LC23S**  
LA LUCHA SIGUE

La tercera dimensión ha llegado a nosotros por referencias de los mismos protagonistas militantes, por activistas universitarios, simpatizantes de la Liga, y por personas que solamente fueron testigos de los hechos armados y las reacciones de la población.

De manera que una acción planeada de ensayo

insurreccional, fue exitosamente realizada por militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre, motivando y organizando sobre la marcha la respuesta de los jornaleros agrícolas, en el primer círculo operativo, y las muestras de solidaridad universitaria y popular, en un segundo círculo operativo.

El primer círculo correspondió a los campos agrícolas del Valle de Culiacán; el segundo círculo fue básicamente la ciudad de Culiacán.

Siguiendo el estilo de Raúl Ramos Zavala, cada año ocurre una aproximación al conocimiento de aquella jornada de lucha.

En este 2023 podemos hacer un corte evaluativo, a 49 años de sucesivas aproximaciones al conocimiento del “Asalto al cielo”.

Desde luego, siendo este corte, sólo una modesta aproximación más.

Con un fondo internacional de Guerra Fría y la imagen triunfante de la Revolución Cubana; y en un país de graves injusticias y opresión a las libertades, de falsa democracia, después señalada como “dictadura perfecta”, surgió y se desarrolló la rebeldía juvenil, alentada por la teoría socialista.

Esa rebeldía se convirtió en lucha revolucionaria.

Entre quienes abrazaron esa lucha, hubo una parte que optó por priorizar la acción armada para derrocar al gobierno identificado con los explotadores, las injusticias, la falta de libertades, el autoritarismo.

Los revolucionarios armados no éramos demócratas, para empezar, porque no conocíamos la democracia, ni en la práctica ni en el plano intelectual.

Pero sí éramos democráticos. Teníamos práctica democrática, tanto en la vida interna como en los ámbitos sociales donde participábamos.

Y la combinábamos con la disciplina militar, donde predomina el mando y la obediencia, disciplina



*Marchas, protestas y participación de los jóvenes*

circunscrita a las acciones clandestinas o estrictamente militares.

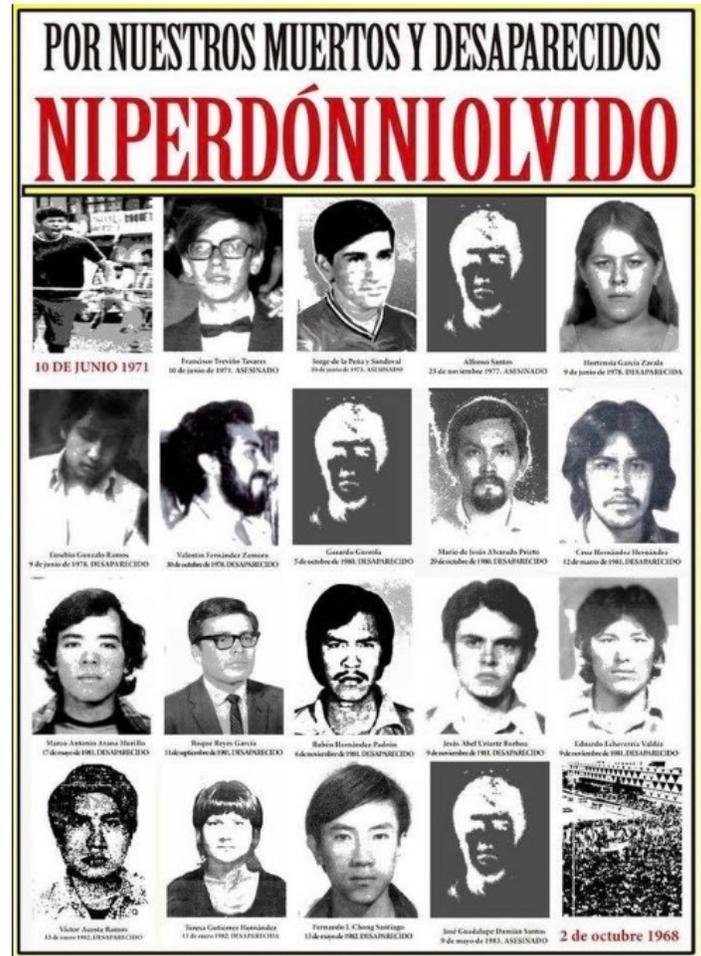
A 49 años de distancia, el “Asalto al cielo” demuestra que la lucha armada, rebelde, revolucionaria y socialista, tenía simpatías proletarias y populares.

Quizá menos por sus méritos que por la falsedad y la demagogia del gobierno autoritario; y por la crudeza del capitalismo en aquel México.

Y actualmente algo vale de las ideas y los valores que guiaban y animaban a aquellos jóvenes revolucionarios, apoyados por una base social, generalmente invisible entonces y hoy:

- 1 Luchar por la justicia y las libertades.
- 2 Practicar y defender el pensamiento crítico, analítico, cognoscitivo, humanístico, racional, científico.
- 3 Pasar, como aprendizaje de hoy, de la correcta actividad democrática de entonces, al necesario conocimiento actual de la democracia, como categoría del pensamiento político y la práctica de los pueblos.
- 4 Valorar aquellas luchas, sus costos en sangre, cárcel, torturas, muertes; costos en abnegados esfuerzos juveniles por la emancipación de los trabajadores, y corresponder con fidelidad a la causa de la justicia y la libertad para todos los seres humanos.
- 5 Rendir tributo a aquellos limpios revolucionarios, con ejercicio de crítica al poder; con amor a la verdad, a la auténtica comprensión de la vida y de la realidad; con distanciamiento intransigente del fanatismo y de la indigna subordinación al autoritarismo.
- 6 Asumir que la crítica, la racionalidad, el pensamiento justiciero y libertario, la lucha perenne por la libertad y la justicia, son condición imprescindible para la emancipación humana de toda opresión.

Memoria al “Asalto al cielo”, el 16 de enero de 1974, en Culiacán, Sinaloa.



*Consigna que aún se escucha*

*\*Colaborador invitado*

# P O E M A

## 1974: 16 de Enero

por Rosalío Morales Vargas\*

La mañana neblinosa  
Del día 16 de enero  
Atisbaba un alzamiento  
De campesinos y obreros

Aquella atmósfera fría  
Pronto se tornó un caldero  
Ensayo de insurrección  
Y pelea por los derechos

El Valle de Culiacán  
Contempló el asalto al cielo  
Llegaron los estudiantes  
A sublevarse en su suelo

Y cargan un corazón  
Que no les cabe en el pecho  
Arribaron a los campos  
A fundirse con el pueblo

En busca de la utopía  
Con un valor verdadero  
Decididos al combate  
Acuden de cara al viento

Entre el llano y los canales  
Con semblante bien resuelto  
Peones de la construcción  
También marchan al encuentro

Con arengas justicieras  
Ya nadie les pone freno  
Ahí están l@s de la Liga  
Encendiendo el movimiento

Se desarrollan acciones  
Son difíciles momentos  
Candente está la ciudad  
De la periferia al centro

A la huelga general  
Avanzando ya sin miedo  
Y en el combate de calles  
Cepillando a contrapelo

Y al filo del medio día  
Ya hay heridos y muertos  
Se anuncian otras revueltas  
Por jóvenes insurrectos

A la vera del Humaya  
Empieza a oírse un lamento  
Las amapas, los laureles  
Se contienen en silencio

Se vivió una jornada  
De heroísmo y de duelo  
Se intentaba educarse  
Predicando en el ejemplo

Con la gente proletaria  
En busca de un mundo nuevo  
De mujeres liberadas  
Y hombres dignos y plenos

Y cambiar la sociedad  
Con apasionado fuego  
Así nacen rebeldías  
Así se tejen los sueños.

# AYOTZINAPA / CASO HÚNGAROS

por Dignora Valdez López\*

*El derecho a la verdad es un principio fundamental por el que hay que luchar todos los días.*

Una historia más que avergüenza a nuestro país: a más de 8 años la *Verdad Histórica*, como la bautizó la PGR de Murillo Karam, no ha quedado más que como otro crimen contra los estudiantes de Ayotzinapa. Hoy nos toca recordar con tristeza aquellos momentos. Fue un 26 de Septiembre del año 2014, que quedará grabado en nuestras memorias, en el que un grupo de jóvenes estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, salieron con la intención de tomar algunos autobuses para trasladarse a la Ciudad de México y conmemorar la matanza del 02 de Octubre de 1986.

No imaginaron que en aquel momento sus horas estaban contadas, pues al llegar a Iguala, Guerrero, se quedaron en una caseta de peaje y otros de sus compañeros se fueron a la Central de Autobuses del municipio; fue en ese lugar en donde se inició un altercado con los choferes y la policía del municipio. Ese mismo día, se dice que la esposa de José Luis Abarca, alcalde del lugar, realizaba un evento en el que se exponían los logros de la administración y que, al saber de los normalistas, pensaron que estos llegarían al evento a realizar protestas, por lo que se dio la orden de que los policías empezaran a perseguir a los estudiantes.

Trascendió que fueron más de cinco horas en las que atacaron a los estudiantes desde distintos puntos de la ciudad, con los resultados que todos ya conocemos: 43 estudiantes desaparecidos, jóvenes de 17 a 25 años que no han regresado a casa. Esto me hace recordar que en nuestro estado también tenemos este tipo de casos en magnitudes tal vez más pequeñas, pero igual de aberrantes y como ejemplo menciono el *Caso Húngaros*, en Ahome, Sinaloa. En el cual se encuentran inmiscuidos elementos de policía municipales y servidores públicos de todas las dependencias, en la desaparición forzada y obstrucción de la justicia de tres personas: David Mendoza, Margarita Marín, con tres meses de embarazo y su hermano Alfredo Elías Marín, quienes el día 21 de

Julio del 2015 fueron interceptados en la comunidad de Mochicahui por varios policías municipales.

Según versión de algunos testigos, los húngaros (como eran conocidos los desaparecidos), fueron retenidos por la autoridad por varias horas; tiempo en el que Alfredo Marín pudo comunicarse con su madre Carola Marín Yan, a quien le informó lo que sucedía, diciéndole que no se preocupara, que al parecer era un mal entendido y que estaba por solucionarse el problema. Después de esa llamada no volvió a contestar el teléfono. Posteriormente a esto y, de acuerdo a los testimonios, los elementos policiacos los obligaron a subir a un vehículo Nissan Versa de color blanco.

Fueron buscados por sus familiares en las diferentes corporaciones sin obtener la respuesta anhelada, incluso en la Procuraduría (hoy Fiscalía) de principio se negaron a recibir la denuncia por desaparición. Fue hasta en Agosto del año 2018 en que un grupo de rastreadoras ubicaron una fosa clandestina en la que estaban enterrados los tres cuerpos. En enero de 2019 se reconocieron los restos y fueron entregados a sus familiares para que fueran sepultados.

Los organismos internacionales tuvieron fuerza y emitieron acciones urgentes, en las cuales se liberaron órdenes de aprehensión para tres elementos policiales, quienes una vez más en complicidad con las autoridades, a decir de los familiares de las víctimas, fueron alertados y estos a su vez huyeron de la entidad. Por lo que en el año 2022 se giraron más ordenes de aprehensión por desaparición forzada y obstrucción de la justicia, logrando detener hasta el momento a dos policías, mientras que otros todavía siguen evadiendo la justicia. Con esto nos queda muy claro que el cobijo de las autoridades y las instituciones son la mejor garantía para que la impunidad se manifieste. Por todo lo anterior, me quedo con la frase de la periodista Anabel Hernández:

*\*Colaborador invitado*

# A-Y-O-T-Z-I-N-A-P-A

por Sara Acela Galaviz Navarro\*

*Oigo pasos de alguien que jamás llegará.*  
Mario Benedetti

En la noche del 26 de septiembre de 2014, 43 estudiantes de la Escuela Rural Normal de Ayotzinapa desaparecieron en la ciudad de Iguala, en el estado de Guerrero, y jamás se supo de ellos.

Desde entonces han pasado ocho años tres meses y la polémica continúa retumbando ante acusaciones de impunidad, corrupción y vínculos al narcotráfico en dicho crimen.

A la desaparición de los 43 se le conoce como el caso Ayotzinapa, y es uno de los escándalos más mediáticos en la violenta historia del país.

Las últimas investigaciones realizadas por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador lo califican como Crimen de Estado e implican a funcionarios del más alto nivel del gobierno en el delito.

A veces hablamos de una verdad que nunca llega o que no está al alcance de nuestras manos, tal es el caso de los 43 de Ayotzinapa.



*No al olvido, consigna social*

Los jueces hablan de la mala integración de los expedientes, buscando excusas para no dar seguimiento y castigo a los culpables. Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, siendo ministro y presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en ese momento, dijo que los expedientes y las averiguaciones tienen una mala integración; cabe mencionar que de origen las cosas andan mal, pues las autoridades de procuración de justicia, los ministerios públicos, no integran las carpetas de investigación con el rigor que exige su alta función y el interés de la sociedad.

Es necesario llevar a cabo las resoluciones y que causen ejecución esas sentencias, para que no sea un suceso más en la historia de México, como la masacre del 2 de octubre del año 1968 en Tlatelolco.

O también como la Guerra Sucia de los años 70 y 80 del siglo pasado. La impunidad no se lleva con la justicia ni la infamia de permitir que los responsables de delitos de lesa humanidad terminen disfrutando una larga existencia sin sanción penal alguna, como fue el caso de Luis Echeverría.

Particularmente, admiro mucho el trabajo realizado por el Lic. Alejandro Encinas Rodríguez y el equipo de la Comisión para la Verdad y la Justicia del caso Ayotzinapa, ya que realizaron un trabajo de investigación en donde encontraron mucha veracidad, para elaborar las denuncias y expedientes de cada uno de los padres de los estudiantes; sería bueno decir que se da por hecho que los culpables pagarán por ello.

La violencia que sufre nuestro país, las constantes agresiones a periodistas, defensores de derechos humanos, madres buscadoras o rastreadoras y las desapariciones son nuestra mayor vergüenza como el país frente al mundo entero.

Cabe señalar que es de carácter urgente que el Comité de Desaparición Forzada de la ONU tome extremas acciones al respecto.

No son suficientes las palabras expresadas por dicho comité en la visita que realizaron al Estado de Sinaloa con fecha del 22 de noviembre de 2021.

Los que sufrimos en carne propia la desaparición forzada de un ser querido, tenemos tantos años sufriendo por nuestros desaparecidos.

Es necesario empezar a encontrar respuestas. No hablo solo por mí, hablo por todos los que hemos sufrido una pérdida.

Michelle Bachelet dijo que se necesitan examinar las violaciones graves de derechos humanos cometidas en el periodo de la guerra sucia, de 1965 a 1990, y la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, un caso emblemático de 2014.

—Ningún esfuerzo debe escatimarse para poner fin a estas violaciones de derechos humanos y abusos de dimensión extraordinaria, así como para reivindicar los derechos de las víctimas a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

—dijo Michelle Bachelet en un comunicado.

¿En dónde está el organismo de la Comisión de la Verdad y Justicia de los casos de la Guerra Sucia y de los 43 de Ayotzinapa?

A un poco más de un año que se le dio formalidad, este mecanismo está trabajando muy lentamente, es de suma importancia le den seguimiento al compromiso que establecieron con colectivos de la Guerra Sucia y el Gobierno Federal.



*Marcha. Expresión social*

En dos reuniones realizadas en Palacio Nacional, se comprometieron a reunirse cada bimestre, compromiso que no se ha cumplido y que tenía el objetivo de darse a la tarea de la verdad, justicia, búsqueda, reparación del daño y en la no repetición de los hechos y memoria. Seguimos esperando por el cumplimiento de esos acuerdos.



*Marchas sociales como búsqueda de la verdad*

*\*Visitadora Zona Norte de la CDDHS*



**Comisión de Defensa de los  
Derechos Humanos en Sinaloa, A.C.**